CONTRATO Nº 006/2023.-

Entre la **GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES**, con **RUC Nº 80009726-2**, domiciliada en AVDA. LAUDO HAYES Y DR. PABLO CONTESSI, de la Ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. NICOLAS DEJESUS CARTAMAN TORRES**, con Cédula de Identidad N° 4.243.945, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **MMD CONSTRUCTORA** con **RUC N° 80131638-3**, Calle Crispin Vera N° 999, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. MARCOS MANUEL DUARTE ARGUELLO**, con cédula de identidad N° 4.034.771, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente CONTRATO de **"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BAS. N° 4.625 LOMA CONCHE Y REPARACIÓN DE BLOQUE DE 5 AULAS EN LA ESC. BAS. N° 1.217 ZOILO RODAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del contrato es:

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, con relación a la realización del llamado de **"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BAS. N° 4.625 LOMA CONCHE Y REPARACIÓN DE BLOQUE DE 5 AULAS EN LA ESC. BAS. N° 1.217 ZOILO RODAS"**, según lo detallado en las especificaciones del cuadro de precios adjudicados, que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la ley relativa en la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA.-

Marcos M. Duarte A.
RUC: 80131638-3
Cel.: 0985-322-716
Dir.: Calle Crispin Vera
Capitán Bado - Amambay

NICOLAS DEJESUS CARTAMAN TORRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **432205**.-

Otras consideraciones presupuestarias: **NO APLICA.-**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Contratación por la Vía de la Excepción N° 001/2023 para la **"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BAS. N° 4.625 LOMA CONCHE Y REPARACIÓN DE BLOQUE DE 5 AULAS EN LA ESC. BAS. N° 1.217 ZOILO RODAS"**, convocado por la **GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 1044/2023.-**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**72131601-002**	**Preparacion de obra - Cercado Perimetral Esc. Bas. N°4625 Loma Conche. Limpieza perimetral del terreno**	**Unidad Medida Global**	**1**	**1.500.000**	**1.500.000**
1.1		Obrador	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
1.2		Cartel de Obra	Unidad	1	1.320.000	1.320.000
1.3		Demolición de cercado existente	Metro lineal	290	38.333	11.116.570
1.4		Excavación y cimiento de piedra bruta	Metros cúbicos	93	417.000	38.781.000
1.5		Nivelación mamposteria 0,22	Metros cuadrados	58	183.000	10.614.000
1.6		Cerco perimetral, poste hormigón prefabric. altura 2,50 m+alambre de liso + tejido 2,1/2, alambre liso dulce de Nº 09.	Metro lineal	290	157.000	45.530.000
1.7		Columna de H° A° 2,80 Altura cada 10mts refuerzo	Metros cúbicos	5	1.730.000	8.650.000
1.8		Porton de caño metal p/ vehicular seg. Detalle	Unidad	1	5.020.000	5.020.000
1.9		Portón p/ acceso peatonal	Unidad	1	9.252.000	9.252.000
1.10		Retiro de escombro y limpieza final	Unidad Medida Global	1	1.750.000	1.750.000
2	**72131601-002**	**Reparacion de Bloque de 5 Aulas - Esc. Bas. N°1271 Zoilo Rodas. Trabajos Preliminares**	**Unidad Medida Global**	**1**		

Marcos M. Duarte A.
RUC: 80131498-3
Cel.: 0985-322-716
Dir.: Calle Crispín Vera
Capitán Badó - Asunción
MMD CONSTRUCTORA E.A.S.

NICOLAS DE JESUS CARTAMAN TORRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

2.1		Cartel de Obra	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
2.2		Obrador	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
2.3		Vallado de Obra	Metro lineal	90	50.000	4.500.000
3	72103003-001	Servicio de Demolicion	Unidad Medida Global	1		
3.1		De techos de Tejas, tejuelones y maderamen	Metros cuadrados	347	66.000	22.902.000
3.2		De Puertas de madera c/ marco	Unidad	6	88.000	528.000
3.3		De Artefactos electricos existentes	Unidad Medida Global	1	1.650.000	1.650.000
3.4		Demolicion de Revoque h: 1,20	Metros cuadrados	249	27.500	6.847.500
3.5		De Ventanas de 1.50x0.60	Unidad	16	110.000	1.760.000
3.6		De Pilares de mamposteria	Unidad	11	165.000	1.815.000
3.7		De mamposteria dentro de aula	Metros cuadrados	15	49.500	742.500
4	72131601-007	Techo	Unidad Medida Global	1		
4.1		Provisión y colocación de estructura de Techo chapa Termoacustico 4mm, estructura de metal según detalle	Metros cuadrados	347	510.000	176.970.000
4.2		Colocacion de Pilares de Metal 100x100x2mm	Unidad	15	315.000	4.725.000
4.3		Canaleta y caño de bajada N° 26 desarrollo 33cm	Metro lineal	98	150.000	14.700.000
5	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1		
5.1		Construccion de Pizarron (Incluye enduido y lijado)	Unidad	5	1.320.000	6.600.000
5.2		De paredes Interior a una capa con hidrofugo	Metros cuadrados	249	44.000	10.956.000
6	72131601-009	Contrapiso-Piso-Zocalo	Unidad Medida Global	1		
6.1		Contrapiso de Cascotes de 20cm	Metros cuadrados	347	44.000	15.268.000
6.2		Carpeta con mortero 3:1	Metros cuadrados	347	30.000	10.410.000
6.3		Piso Ceramico PI4	Metros cuadrados	347	115.000	39.905.000
6.4		Zocalo Ceramico de 10cm	Metro lineal	125	49.500	6.187.500
7	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1		
7.1		Desgranado de Revoque p/ asiento de Pintura	Metros cuadrados	570	16.500	9.405.000
7.2		Con sellador fondo blanco	Metros cuadrados	570	22.000	12.540.000

Marcos M. Duarte A.
RUC: 80131498-3
Cel.: 0985-322-716
Dir.: Calle Crispin Vera
Capitán Bado - Amambay

NICOLAS DE JESUS CARTAMAN TORRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

7.3		De pared al latex	Metros cuadrados	570	38.500	21.945.000
7.4		De pilares con pintura antioxido	Metro lineal	42	38.500	1.617.000
7.5		De aberturas metalicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	33	38.500	1.270.500
7.6		De aberturas metalicas con pintura sintetica	Metros cuadrados	347	35.000	12.145.000
7.7		De pizarrón	Metros cuadrados	22	29.700	653.400
8	72131601-010	Aberturas	Unidad Medida Global	1		
8.1		Provisión y colocación de puerta metalica	Unidad	5	970.000	4.850.000
8.2		Ventanas tipo balancines	Metros cuadrados	33,5	350.000	11.725.000
8.3		Colocacion de vidrios dobles de 3mm doble	Metros cuadrados	33,5	250.000	8.375.000
9	72131601-001	Instalacion Electrica	Unidad Medida Global	1		
9.1		Tableros, electroductos, cableado (segun planos)	Unidad Medida Global	1	11.550.000	11.550.000
9.2		Artefactos electricos, según plano	Unidad Medida Global	1	16.500.000	16.500.000
9.3		Provisión y colocación de Ventiladores de techo motor pesado	Unidad	10	770.000	7.700.000
11	72102303-004	Construccion de aljibe	Unidad Medida Global	1		
11.1		canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cm	Metro lineal	25	163.000	4.075.000
11.2		Aljibe semi enterrado	Unidad Medida Global	1	23.539.030	23.539.030
12	72131601-002	Varios	Unidad Medida Global	1		
12.1		Construccion de Lavamanos con Instalacion Sanitaria	Unidad Medida Global	1	1.650.000	1.650.000
12.2		Patio de Formacion de H° masa de 10cm	Unidad Medida Global	1	3.850.000	3.850.000
12.3		Porton Grande Con Columnas de H°A°	Unidad Medida Global	1	6.600.000	6.600.000
12.4		Acarreo y retiro de escombros	Unidad Medida Global	1	2.750.000	2.750.000
12.5		Limpieza de Obras	Unidad Medida Global	1	760.000	760.000
Precio Total						**635.000.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GUARANIES: 635.000.000 (seiscientos treinta y cinco millones) I.V.A. incluido.**

Marcos M. Duarte A.
MMD CONSTRUCTORA E.A.S.
Cel.: 0985-322-716
Dic.: Calle Crispin Vera
Capitán Bado - Asunción

NICOLAS DE JESUS CARTAMAN TORRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma y la emisión de la Orden de inicio, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Secretaria de Obras de la Gobernación de Presidente Hayes.

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

Las obras serán como se describen a continuación: **"CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BAS. N° 4.625 LOMA CONCHE Y REPARACIÓN DE BLOQUE DE 5 AULAS EN LA ESC. BAS. N° 1.217 ZOILO RODAS"**

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. **NO APLICA.-**

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía

Marcos M. Duarte A.
RUC: 80131698-3
Cel.: 0985-322-716
Dir.: Calle Crispín Vera
Capitán Bado - Amambay

NICOLÁS DE JESÚS CARTAMAN TORRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes

de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Villa Hayes, República del Paraguay a los 06 del mes junio del 2023.-

Sr. MARCOS M. DUARTE ARGUELLO
MMD CONSTRUCTORA

Marcos M. Duarte A.
RUC: 80131630-3
Cel.: 0985-322-716
Dir.: Calle Criapia Vera
Capitán Bado - Amambay

Sr. NICOLAS D. CARTAMAN TORRES
GOBERNADOR

NICOLAS DEJESUS CARTAMAN TORRES
GOBERNADOR
Gobernación de Pdte. Hayes